



REPUBLICA DE CHILE  
M. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 1632  
EN CONCÓN, 15 MAY 2024

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°41: *“Las entidades licitantes deberán publicar oportunamente en el sistema de Información los resultados de sus procesos de licitación o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la inadmisibilidad y/o la declaración de desierto del proceso”*
- d) Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Certificados Disponibilidad Presupuestaria N° 73, de fecha 05 de abril del 2024, por un monto total de \$ 4.900.000.- (con impuesto incluido) que consigna Cuenta Presupuestaria 215-22-04-009-001-000, y modalidad de compra licitación pública..
- g) Decreto Alcaldicio N° 1.386, de fecha 23 de abril del 2024, que autoriza el llamado a Licitación Pública denominada “Adquisición de insumos para impresoras del CESFAM-SAR y DESAM”.
- h) Ficha Licitación Propuesta Publica “Adquisición de insumos para impresoras del CESFAM-SAR y DESAM”, ID 2598-24-L124.
- i) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-24-L124, de fecha 3 de mayo del 2024.
- j) Ofertas técnicas de los oferentes: 6. 4 rechazadas y 2 aceptadas.
- k) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- l) Sentencia de proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- m) Decreto Registrado N° 3.210, de fecha 25 de octubre del 2023, Ratifíquese nombramiento del Sr. Sebastian Tello Contreras en el cargo de Administrador Municipal, desde el 24 de octubre del 2023.
- n) Decreto Alcaldicio N° 3.303, de fecha 25 de octubre del 2023, delegación de atribuciones que recaen en el Sr. Sebastian Tello Contreras, Administrador Municipal.
- o) Decreto Alcaldicio N°3.654, de fecha 16 de noviembre del 2023, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- p) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

La evaluación realizada, según da cuenta la respectiva Acta de Evaluación N°25, de fecha 09 de mayo del 2024, suscrita por los funcionarios allí expresados, de cuyo resultado se propone para ser adjudicada a la empresa del rubro señalada en la parte resolutive del presente acto administrativo; que dicha proposición de adjudicación se sustenta en la circunstancia de que la empresa que más abajo se expresa, dio cumplimiento a los requisitos, exigencias y consideraciones establecidas en las Bases, conforme consta de lo expresado y de los antecedentes citados a la vista por la Comisión de Evaluación, cuyos antecedentes se adjuntan al Acta ya aludida; la providencia alcaldicia acogiendo la recomendación de adjudicación de la Propuesta Pública 2598-24-L124.

**DECRETO**

**1. ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública **2598-24-L124**, denominada **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS DEL CESFAM-SAR Y DESAM”**, al proveedor: **INTELPRINT CHILE SPA, RUT: 76.908.814-8**, por un monto total de **\$ 4.161.668.- (con impuesto incluido)**. Que contempla un plazo de entrega 2 días hábiles y una garantía de 18 meses.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE DE PRODUCTOS	Valor Neto	TOTAL
1	4	unidad	Cartucho de tóner HP 85 A (CE285A)	\$ 35.900.-	\$ 143.600.-
2	4	unidad	Cartucho de tóner HP 130 A (CF350A)	\$ 57.900.-	\$ 231.600.-
3	4	unidad	Tambor Drum BROTHER DR-3460	\$ 117.900.-	\$ 471.600.-
4	20	unidad	Cartucho de tóner BROTHER TN-1060	\$ 22.900.-	\$ 458.000.-
5	10	unidad	Tambor Drum BROTHER DR-1060	\$ 30.900.-	\$ 309.000.-

Stamp: DIRECTOR MUNICIPAL, CONCEPCION, CHILE, 15 MAY 2024

6	6	unidad	Tambor Drum BROTHER DR-2340	\$ 70.900.-	\$ 425.400.-
7	4	unidad	Tóner BROTHER TN-2340 (TN-2370)	\$ 52.900.-	\$ 211.600.-
8	4	unidad	Cartucho de tóner HP 83 A (CF283A)	\$ 48.900.-	\$ 195.600.-
9	2	unidad	Tambor DRUM HP 32 A (CF232A)	\$ 73.900.-	\$ 147.800.-
10	4	unidad	Cartucho Tóner HP M453-W2020A	\$ 75.900.-	\$ 303.600.-
11	2	unidad	Cartucho Tóner HP M453-W2021A	\$ 99.900.-	\$ 199.800.-
12	2	unidad	Cartucho Tóner HP M453-W2022A	\$ 99.900.-	\$ 199.800.-
13	2	unidad	Cartucho Tóner HP M453-W2023A	\$ 99.900.-	\$ 199.800.-
				Sub Total	\$ 3.497.200.-
				IVA	\$ 664.468.-
				<b>Total</b>	<b>\$ 4.161.668.-</b>

2. **EMÍTASE**, la Orden de Compra pertinente, a través del portal Mercado Público.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.
5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en su distribución.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


  
 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS



**ALCALDE**

**Distribución**

1. Sec. Municipal
2. Adquisiciones Salud

FRV/MEG/MCD/mml

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

